7

DM de Quito, a 31 de Octubre de 2017

Señora:

Ing. LILIANA ELIZABETH BÁEZ GÓMEZ

Presente.-

De mi consideración:

Reciba usted un cordial saludo, la presente tiene como objeto informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES MECÁNICAS Y SERVICIOS PETROLEROS BÁEZ E HIJOS S.A., en sesión llevada a cabo este día martes 31 de octubre de 2017, le ha reelegido en forma unánime como PRESIDENTA, cargo que desempeñará por un periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado, igualmente resolvió respaldar y aprobar las gestiones prorrogadas desde el término del nombramiento anterior.

Sus atribuciones y Facultades están contempladas en los Estatutos de la Compañía en consecuencia, ejercerá usted la Representación legal y extrajudicial por subrogación de la Compañía CONSTRUCCIONES MECÁNICAS Y SERVICIOS PETROLEROS BÁEZ E HIJOS S.A.

La escritura de constitución de la Compañía, fue otorgada ante Notario Público Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado, el 5 de octubre de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de noviembre de 2012, pajo el No. 3909, tomo 143.

Sin más que informarle y deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,

José Jánacio Sanguano Ch.

Secretario AD-HOC

Yo, LILIANA ELIZABETH BÁEZ GÓMEZ, acepto el nombramiento de PRESIDENTA, de la Compañía CONSTRUCCIONES MECÁNICAS Y SERVICIOS PETROLEROS BÁEZ E HIJOS S.A.

DM de Quito, 31 de octubre de 2017

Ing. Liliana Elizabeth Báez Gómez

C.C. 1717005068